Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINQVENTA Y TRES.

Mathéo Lerez de Tudela vez.º y Regidor perpetuo de esta Ciud.d, D.n Juan Ramon Bravo, D.n Javier La Haxes Jurado, D.a Susa Ximenez, y D.n Juan Montalban todos vez.os de esta Ciud.d por lo q.e â nosotros toca, y en nombre de los de mas interesados â las tierras del partido de Camarchete rieg.o de esta dha Ciud.d puestos â los pies de V.S. con el debido respecto decimos = que el partidor del Cambronero de Lina donde se dividen los Brazales para el rieg.o de dho Partido de Camarchete, y el de el Cañarexo se halla descompuesto y desecha la Xaxa, ó Cavallon por la parte de Abaxo de dho Partidor de forma, q.e despues de partidas las Aguas se vuelben â Juntar ocasionandose graves perjuicios a sus Dueños, y aunq.e se ha reparado muchas vezes el dho Cavallon se vuelbe â descomponer con las Abenidas, y el mismo curso de las aguas por lo q.e se necesita hazerlo de obra fixme para la seguridad, y permanencia, lo q.e ponemos en la alta consideracion de V.S. = A quien pedimos, y suplicamos se sirba dar las mas prontas, y convenientes providencias para la construcion de dha obra, como lo esperamos de piedad, y grandeza de V.S. q.e g.e D.s y prospere la V.n J.n Montalvan

D.n Marcos Perez de Frechero

D.n Francisco Tallavera